

Núm. 286

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 28 de noviembre de 2025

Sec. V-A. Pág. 70285

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

43987

Anuncio de licitación de: Secretaría General de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Objeto: Suministro e instalación de dos sistemas láser de ancho de banda estrecho con longitud de onda central de 820 y 852 nanómetros, destinados al Centro de Investigación en Nanomateriales y Nanotecnología de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Expediente: LOT14/26.

1. Poder adjudicador:

- 1.1) Nombre: Secretaría General de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- 1.2) Número de identificación fiscal: Q2818002D.
- 1.3) Dirección: Calle Serrano, 117.
- 1.4) Localidad: Madrid.
- 1.5) Provincia: Madrid.
- 1.6) Código postal: 28006.
- 1.7) País: España.
- 1.8) Código NUTS: ES300.
- 1.9) Teléfono: 915681781.
- 1.11) Correo electrónico: sgoi@csic.es
- 1.13) Dirección del perfil de comprador: https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=HoPToTiP5JF%2FR5QFTlaM4A%3 D%3D
- Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/ poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=I8JSNDCFSRswYTJJ03sHog%3D%3 D
- 3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - 3.1) Tipo: Organismo de Derecho público bajo el control de una autoridad estatal.
 - 3.2) Actividad principal ejercida: Servicios públicos generales.
- 5. Códigos CPV:
 - 5.1) CPV principal: 38636100 (Láseres).
 - 5.2) CPV Lote 1: 38636100 (Láseres).
 - 5.3) CPV Lote 2: 38636100 (Láseres).
- 6. Lugar principal de entrega de los suministros:
 - 6.1) Código NUTS principal: ES12.
 - 6.2) Código NUTS Lote 1: ES12.
 - 6.3) Código NUTS Lote 2: ES12.
- 7. Descripción de la licitación:
 - 7.1) Descripción genérica: Suministro e instalación de dos sistemas láser de ancho de banda estrecho con longitud de onda central de 820 y 852 nanómetros, destinados al Centro de Investigación en Nanomateriales y

cve: BOE-B-2025-43987 Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde



Núm. 286

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 28 de noviembre de 2025

Sec. V-A. Pág. 70286

- Nanotecnología de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- 7.2) Lote 1: Sistema láser de ancho de banda estrecho de onda central de 820 nanómetros.
- 7.3) Lote 2: Sistema láser de ancho de banda estrecho de onda central de 852 nanómetros.
- 8. Valor estimado: 280.000,00 euros.
- 9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.
- Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 6 meses (para ambos lotes, a partir del día siguiente a la formalización del contrato).
- 11. Condiciones de participación:
 - 11.3) Situación personal:
 - 11.3.1) Capacidad de obrar.
 - 11.3.2) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
 - 11.3.3) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
 - 11.3.4) Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española..
 - 11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (según el Anexo 3 del PCAP. La solvencia económica la cumplimentarán en el DEUC en uno de los dos apartados opcionales, según el licitador y su circunstancia podrá elegir entre:1.- Cuentas anuales.2.- Otros requisitos económicos o financieros (para el licitador que no pueda presentar las cuentas anuales).Cuando se requiera al licitador mejor valorado, tendrá que acreditar la solvencia económica conforme cumplimentó el DEUC).
 - 11.5) Situación técnica y profesional: Trabajos realizados (según el Anexo 3 del PCAP).
- 12. Tipo de procedimiento: Abierto.
- 14. Información relativa a los lotes:
 - 14.1) Pueden presentarse ofertas para un número máximo de lotes (2).
 - 14.2) Número máximo de lotes que pueden adjudicarse a un único licitador: 2.
- 17. Condiciones de ejecución del contrato: Consideraciones tipo social (la empresa deberá respetar la igualdad de trato y de oportunidades en el ámbito laboral, contar con medidas dirigidas a evitar cualquier tipo de discriminación laboral, promover condiciones de trabajo que eviten el acoso sexual y el acoso por razón de sexo, y arbitrar procedimientos específicos para su prevención y para dar cauce a las denuncias o reclamaciones).
- 18. Criterios de adjudicación: Oferta económica (Ponderación: 100%).
- 19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 14:00 horas del 12 de enero de 2026.
- 20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:
 - 20.1) Dirección: Plataforma de Contratación del Sector Público. Herramienta de preparación de ofertas. Solo se aceptará la presentación de ofertas mediante

cve: BOE-B-2025-43987 Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde



Núm. 286

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 28 de noviembre de 2025

Sec. V-A. Pág. 70287

la web de la Plataforma de Contratación del Sector Público. 28003 Madrid, España.

21. Apertura de ofertas:

- 21.1) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
- 21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:
 - 21.2.1) Apertura sobre oferta económica: 20 de enero de 2026 a las 11:00 (Las actas de apertura de documentación se publicarán en la Plataforma de Contratación del Sector Público) . Sesión telemática.
- 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
 - 21.3.1) Apertura sobre oferta económica: Privado (al emplearse en la licitación medios electrónicos, la apertura de las ofertas no se realizará en acto público).
- 22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
- 23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
 - 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
 - 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
 - 23.4) Se utilizará el pago electrónico.
- 24. Información sobre fondos de la Unión Europea: Proyecto o programa financiado por fondos de la Unión Europea. Programas de financiación: Financiado por la Unión Europea Next GenerationEU por el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. PERTE Chip. Código proyecto científico: RYDBERG24001. C16. Medida I5. CID 457.
- 25. Procedimientos de recurso:
 - 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
 - 25.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
 - 25.1.2) Dirección: Avenida General Perón, 38, 8ª planta.
 - 25.1.3) Localidad: Madrid.
 - 25.1.4) Provincia: Madrid.
 - 25.1.5) Código postal: 28020.
 - 25.1.6) País: España.
 - 25.1.9) Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@hacienda.gob.es
 - 25.1.10) Dirección de internet: https://sedeminhap.gob.es/es-ES/Sedes/ TACRC/paginas/default.aspx
 - 25.3) Plazo de presentación de recursos: (por tratarse de un contrato susceptible a recurso en materia de contratación, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 58 del Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, la formalización del contrato no podrá efectuarse antes de que transcurran 10 días naturales a partir del día siguiente a la notificación de la adjudicación a los licitadores).
- 26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2025-001316035.

cve: BOE-B-2025-43987 Verificable en la dirección https://extranet.boe.es/arde



BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 286 Viernes 28 de noviembre de 2025

Sec. V-A. Pág. 70288

Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (18 de noviembre de 2025).

- 28. Fecha de envío del anuncio: 18 de noviembre de 2025.
- 29. Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública: El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública.

Madrid, 18 de noviembre de 2025.- Por delegación de competencias de la Presidencia de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas. (Resolución de 5 de diciembre de 2023, BOE de 18 de diciembre de 2023), el Secretario General, Ignacio Gutiérrez Llano.

ID: A250055432-1